La Asesora de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. PS-564-2024 celebrado el (26/08/ 2024), con **EXTRATEGIA MEDIOS SAS** con NIT 901.044.653-7 cuyo representante legal es **LUIS ALFONSO MARTÍNEZ CORREA**, identificado con C.C. 79.307.605 de Bogotá, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el **26 de noviembre al 25 de diciembre de 2024.**

La presente se expide a los veintitrés (23) días de diciembre del 2024.

MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO
Asesora de Prensa y Comunicaciones
Despacho del Alcalde
SUPERVISORA